

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA N° 0405 /2021**

FECHA: 21/septiembre/2021

Solicitud de Compra No.: DDD N° 15/2021

SUMINISTRANTE: **GLOBAL CARGO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** Fax: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:  
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE COURIER (express) para los destinos siguientes, según el detalle a continuación descrito:		
	Milán, Italia. (Peso: 8.5 kilos)		\$ 169.62
	Los Ángeles, Estados Unidos de América. (Peso: 31 kilos)		\$ 380.53
	Houston, Estados Unidos de América. (Peso: 20 kilos)		\$ 257.80
	Plazo transito: Según los detalles de la oferta, así como demás especificaciones.		
	Forma de pago: 60 días crédito.		
	Solicitante: Dirección de la Diáspora y Desarrollo		
	Administrador de Orden de Compra: Gerardo Pérez		
	Factura a nombre de: FAE-FOSALEX-MRREE		
	Emitir factura, consumidor final sin retención del 1%		
VALOR EN LETRAS:			
<b>OCHOCIENTOS SIETE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>			<b>\$ 807.95</b>

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio el Acto de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Fogal+x*

COMP. PRESUPUESTARIO: *4661*

**UACI**  
DIRECCIÓN  
DIRECTORA GENERAL UACI

Embajador Germán Banacek Álvarez Oviedo

ACUERDO NO. *15272021*  
ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

**Nelson Sandoval**  
DIRECTOR DAF  
Director de la Unidad Financiera Institucional



5133081

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

